

EL DEBER

AÑO LXXI. N° 21.153 | CIRCULACIÓN NACIONAL | 32 PÁGINAS

DIARIO MAYOR

LUNES 6 DE ENERO DE 2025 | EN TODO EL PAÍS BS 7,00

EFECTO. EXPERTOS ADVIERTEN QUE DESINCENTIVA LA INVERSIÓN

Norma de ASFI decide que la banca capitalice el 75% de sus utilidades

Cambio. Fuentes del sistema financiero sostienen que la instrucción de la ASFI puede limitar la distribución de utilidades entre accionistas

Aunque mejora la solvencia, al capitalizar una proporción elevada de utilidades, las entidades podrían tener menos

liquidez para reinvertir en otros proyectos o responder a necesidades inmediatas de financiamiento **A8**



El proyecto tiene avance del 95%

Mutún inicia producción de acero en marzo

Jorge Alvarado, presidente de la empresa siderúrgica, dijo que el objetivo es sustituir las importaciones y generar un ahorro millonario. **A10**



JUAN CARLOS TORREJÓN

DETERIORO EN LAS ESCUELAS

A un mes del inicio de clases, falta mantenimiento en las unidades educativas **PÁGS. 6 Y 7**

El año electoral empieza con movilizaciones

El Gobierno inicia una nueva batalla política con el sector del MAS que apoya a Evo Morales. Luego será el turno de los gremiales **POLÍTICA 2Y3**



CAMIÓN CON CASI 500 KILOS DE DROGA CAE EN PARAGUAY

Hay seis detenidos y las autoridades señalan que la carga está valuada en \$us 13,7 millones e ingresó desde Bolivia **SEGURIDAD A8**

EL SAUDÍ AL-RAJHI SE IMPUSO Y FUE EL MÁS VELOZ EN EL RALLY DAKAR

El piloto Yazeed Al-Rajhi, con un Toyota Hilux, es líder tras la primera parte de la segunda etapa al completar los 618 km **EDSPORTS 2**

HOY CON TU PERIÓDICO

Full entretenimiento
El mejor suplemento para tus momentos de ocio



Política

BATALLA POLÍTICA

El año electoral empieza con movilizaciones del evismo y de los gremiales

El Gobierno de Luis Arce inicia una nueva batalla política con el sector del MAS que apoya a Evo Morales. Los evistas partirán desde Patacamaya a La Paz en una marcha el 10 de enero. Tres días después se movilizarán los gremiales de la ciudad de El Alto

Iván Paredes Tamayo
ivan.paredes@grupoeldeber.com

El año electoral inicia con movilizaciones contra el Gobierno de Luis Arce. El evismo confirmó para el 10 de enero su marcha desde el municipio de Patacamaya hasta la ciudad de La Paz contra las políticas del Ejecutivo. Y tres días después los gremiales de El Alto marcharán hacia La Paz rechazando el Presupuesto General del Estado (PGE) 2025. Igual, los transportistas realizarán un ampliado para evaluar medidas por la falta de carburantes.

Así, enero de esta gestión inicia con conflictos y con el Gobierno intentando ablandar las medidas. La marcha del evismo será

sin su líder, quien está resguardado en Chapare con el fin de evitar su aprehensión por un caso de trata y tráfico de personas.

“Evo no participará en la marcha de ninguna manera. Está abocado a otros temas debido a la persecución política que enfrenta por parte del Gobierno. Es una persecución judicial que ha calado profundamente y también no podemos poner en riesgo la vida de Evo Morales. Recordemos que el Gobierno intentó asesinarlo. Entonces, hay que cuidar su vida”, afirmó la diputada Gladys Quispe, quien responde al ala evista del oficialismo.

La denominada “Gran Marcha por la Vida” fue decidida en una reunión en el trópico de Cochabamba

Resguardo

Evo Morales tiene seguridad sindical en el Chapare

Crítica

Andrónico dice que existe normalidad en el trópico de Cochabamba

bamba y su principal reclamo es la liberación de las personas que fueron detenidas en manifestaciones anteriores. Se estima que recorran 98 kilómetros y que la movilización dure entre tres o cuatro días.

Según los seguidores de Morales, al menos 90 personas fueron detenidas durante los bloqueos realizados entre octubre y noviembre de 2024, entre ellas los dirigentes Humberto Claros y Ramiro Cucho, que fueron llevados a la ciudad de La Paz acusados de liderar las movilizaciones que paralizaron parte del país por 23 días. La región más afectada fue Cochabamba.

Reynaldo Ezequiel, dirigente del evismo en Santa Cruz, rati-

ficó que la marcha empezará el 10 de enero y dijo que Morales los acompañará “moralmente”. El evista añadió que a la marcha llegarán seguidores del expresidente de todo el país.

“Son varios sectores sociales que estarán en la marcha. Muchos compañeros llegarán a Patacamaya desde todo el país. Estamos organizando la movilización para poder llegar a La Paz tal vez cuatro días después de que inicie la marcha”, dijo Ezequiel.

Las demandas

Según la diputada Quispe, los principales puntos de la protesta incluyen: el alza de precios en la canasta familiar, escasez de combustible y dólares, crisis económica que afecta al país y la aprobación del Presupuesto General del Estado (PGE).

Quispe resaltó que la marcha será pacífica: “Las familias están atravesando una situación económica sumamente crítica. Por ello, ya se tiene una agenda definida, y la marcha, que será pacífica, comenzará el 10 de enero”.

Mientras, Morales sigue atrincherado en el trópico de Cochabamba, con mucho cuidado de sus bases. Sus seguidores instalaron una guardia sindical. Evo está en la sede de las federaciones cocaleras de Chapare, en la localidad de Lauca Ñ. Ahí Morales realiza sus reuniones políticas, ahí vive, ahí le acondicionaron una habitación.

En esa sede hay una seguridad de élite que protege al exmandatario, quien tiene una orden de aprehensión y también una alerta migratoria para que no salga del país. El líder cocalero no sale del trópico de Cochabamba. Está con sus bases, que hacen turnos de vigilia permanente y lo acompañan a donde vaya Morales.

Lauca Ñ se convirtió en el cuartel de Evo Morales. En esa localidad está la sede de la Coordinadora de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba. En ese espacio tiene una oficina, una sala de reuniones, una pequeña vivienda y un amplio jardín. Al lado de ese edificio, que también sirve para el denominado Estado Mayor del Pueblo, están las instalaciones de la radio Kawsachun Coca, donde Morales emite sus programas radiales.

Evo Morales tiene una orden de aprehensión por el proceso que enfrenta por el delito de trata y tráfico de personas agravada. Además, se confirmó que el exmandatario tiene una alerta migratoria para que no pueda salir del país. Incluso, Interpol activó esa alerta.

El secretario político de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba, Vicente Choque, informó que Morales cuenta con seguridad de élite en el Chapare y que hay vigilias para evitar que el expresidente sea aprehendido.



EVO MORALES

Evo Morales se atrincheró en el trópico de Cochabamba. Varios sectores llegaron a Chapare para resguardar la seguridad del exmandatario



La seguridad sindical que resguarda a Evo Morales en el Chapare.

El dirigente cocalero aseguró que correrá sangre si la Policía ingresa a la localidad de Lauca Ñ a aprehender a Morales.

El presidente del Senado, Andrés Rodríguez, en contacto con El Deber Radio, explicó que la situación en el Chapare es “normal” y confirmó que Morales está resguardado por sus bases. El legislador lamentó que políticos de oposición y del arcismo hayan “criminalizado” al trópico de Cochabamba.

“En el trópico (de Cochabamba) hay total normalidad. No es como muchos medios, como muchos políticos alarman que en el trópico hay muchos grupos irregulares, cárteles armados, que a Evo lo defienden grupos de élite. Eso es totalmente falso, no es verdad”, dijo Rodríguez.

Otra movilización

Tal vez el día que arribe la marcha evista a La Paz, otra movilización puede coincidir con los seguidores de Evo Morales. Los gremiales de El Alto anunciaron una marcha el 13 de enero hacia el centro paceño en rechazo a una disposición del Presupuesto General del Estado (PGE)

PARA SABER

PONCHOS ROJOS

La Federación Única de Trabajadores Campesinos de la provincia Omasuyos de La Paz, denominados Ponchos Rojos, llegó este fin de semana hasta la localidad de Lauca Ñ para ser parte del resguardo de la seguridad del expresidente Evo Morales, sobre quien pesa una orden de aprehensión.

LOS CAMPESINOS

Marcelo Poma, ejecutivo de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) paralela y afín al expresidente Evo Morales, indicó que los Ponchos Rojos se unen a la defensa del líder cocalero junto a las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba.

2025 -que entró en vigencia por decreto y sin aval de la Asamblea Legislativa- que establece controles y decomiso de productos alimenticios a los comerciantes, en el caso de que se evidencie el encarecimiento o desabastecimiento de los productos en los mercados.

“Entendemos que todo ha subido, pero no es porque los gremiales o productores lo queremos subir, sino es porque el tema del dólar (que) no ha solucionado el Gobierno, que sigue mintiendo que está a 6,96 bolivianos, pero está a más 12. Nos quieren hacer ver que todo está normal, que todo está bien, pero la verdad es que el país está en una crisis profunda”, afirmó el dirigente Antonio Siñani.

La protesta gremial también exigirá un aumento en el abastecimiento de combustibles, luego de que en 2024 hubo periodos de escasez -cada vez más frecuentes y prolongados- de diésel y gasolina en varias ciudades y localidades del país.

La disposición del PGE 2025 también causó malestar en gremiales de Santa Cruz, que tendrán un encuentro el 8 de enero para definir acciones. De igual manera, la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO) manifestó que la medida atenta contra el sector productivo y el privado, porque promueve la intervención de unidades productivas.

Mientras, el sector del transporte pesado confirmó la realización de amplios esta semana tanto departamentales como nacionales en respuesta a la escasez de carburantes y la aprobación del Presupuesto General del Estado, que autoriza la intervención en centros de acopio de alimentos.

Según Juan Yujra, dirigente del transporte pesado, estas medidas afectan directamente al sector y a los productores que dependen de la logística para el traslado de sus mercancías. “No podemos seguir sufriendo este año como el año pasado”, afirmó el dirigente transportista.

CONFLICTO DEL MAS

La tensión por Evo sube y apuntan al Gobierno

Los afines a Luis Arce acusan a Evo Morales de estar resguardado por ‘sicarios’ y no por dirigentes sindicales

Iván Paredes Tamayo

ivan.paredes@grupoeldeber.com

Evo Morales busca circular con normalidad por todo el país. Su abogado, Wilfredo Chávez, afirmó que el exmandatario sufre una “persecución política” y que esa situación provoca tensión en los sectores afines al líder cocalero. Los seguidores de Morales apuntan al ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, de “armar” el proceso contra el jefe de Estado.

“El hermano Evo Morales estará circulando en el trópico (de Cochabamba), en varias localidades, en fin, y en cuanto se levante esta situación legal injusta y esa persecución política sañuda que se tiene contra él, podrá circular libremente en todo el país”, afirmó Chávez.

El jurista realizó esta explicación después de confirmar que los seguidores del expresidente Morales iniciarán una marcha desde Patacamaya hasta La Paz el 10 de diciembre. Chávez ratificó ayer que el líder cocalero no participará en la protesta y permanecerá resguardado en el trópico de Cochabamba.

“Hay una persecución sañuda, hay varios flancos, de todos los flancos han tratado

de agredir a Evo Morales, que me ha insultado, que me ha dicho, todo ha sido pretexto para que le inicien procesos penales. La Fiscalía, en la anterior gestión, se ha prestado a ello en gran medida, pero ahora esperemos que haya un cambio de autoridades judiciales”, dijo Chávez.

Desde Santa Cruz

Los sectores de Santa Cruz y campesinos afines a Luis Arce alertan de que la marcha convocada por Evo Morales y sus seguidores busca “ensangrentar”

PARA SABER

EVO IMPUTADO

Evo Morales fue imputado por el delito de trata y tráfico de personas agravada porque en 2014 habría captado a una menor de edad en el departamento de Tarija como “guardia juvenil”, a quien supuestamente abusó y embarazó en complicidad con los progenitores de la víctima.

DESDE LA CLANDESTINIDAD

La supuesta víctima culpó al ministro Del Castillo y a la fiscal Sandra Gutiérrez de estar tras el proceso y pidió seguridad para su familia. No aseguró que su hija sea de Evo Morales.

la gestión de Arce y convulsionar el país para lograr la impunidad del expresidente ante el delito de trata de personas con agravante que pesa en su contra.

“Evo Morales busca convulsionar el país y generar muertes, es lo único que quiere y luego ser candidato, sin pensar en el problema en que está metido, cuando él debería ir a declarar”, enfatizó Hugo Salvatierra, coordinador de los movimientos sociales de Santa Cruz afines a Arce.

Mientras, el presidente de la regional urbana del MAS arcista en Santa Cruz, Miguel Delgadillo, afirmó que no es el pueblo boliviano quien protege a Evo Morales, sino “sicarios armados” y gente pagada. Morales, quien es buscado mediante edicto, deberá comparecer el 14 de enero ante un juzgado penal en Tarija por una acusación de trata y tráfico de personas.

“Sabemos que Evo Morales tiene gente pagada exclusivamente a su lado; no es el pueblo boliviano quien lo cuida. ¿Quién protegería a alguien que se involucró con una menor de edad y la embarazó? Esto es injustificable”, declaró Delgadillo.

Los afines a Morales ayer marcharon en el municipio de Chimoré y culparon al ministro Eduardo Del Castillo de “montar” el proceso legal contra el expresidente Morales.



Los afines a Evo Morales apuntan al ministro Del Castillo de armar el proceso contra el líder cocalero

ENTREVISTA / STELLO COCHAMANIDIS VICEPRESIDENTE DEL COMITÉ PRO SANTA CRUZ



FUAD LANDÍVAR

Stello Cochamanidis dice que proviene de las bases y considera que los cruceños deben retomar la protesta para hacerse escuchar

El primer vicepresidente del Comité pro Santa Cruz solicitó licencia para postularse a la dirigencia. Toma distancia de la actual gestión que ha sido cuestionada

“Mi gestión en el Comité Cívico será diferente (a la de Fernando Larach)”

EL DEBER

eldeber@grupodeldeber.com

Stello Cochamanidis, primer vicepresidente del Comité pro Santa Cruz, ha anunciado su postulación para la presidencia de la entidad cívica. Las elecciones se realizarán el 1° de febrero y el dirigente conversó sobre sus planes en el programa Qué Semana de EL DEBER Radio.

— Se dice que el próximo camino de Bolivia debería ser el federalismo, ¿qué es lo que debería terminar de salvar este país? De los 200 años que estamos, falta poco para celebrar Santa Cruz, el 14 de febrero. No tenemos nada que festejar, porque estamos sometidos al centralismo, el masismo, y eso va a cambiar este 2025.

— ¿Por qué va a cambiar?

Hay una sola verdad para es-

tas elecciones: el MAS no es una opción viable. La oposición debe escuchar al pueblo, ya que hemos estado trabajando en esto durante años desde el Comité pro Santa Cruz. Hemos realizado reuniones con líderes como el doctor (Fernando) Cuéllar, Luis Fernando Camacho y Rómulo Calvo, para unir a la oposición. Aunque hay

PERFIL

EMPRESARIO

Stello Cochamanidis es licenciado en Relaciones Internacionales y está en el octavo semestre de Derecho. Ha trabajado en el sector privado y es independiente desde hace diez años. “Mi compromiso es con Santa Cruz y seguiré luchando por el bienestar de todos”, dice.

una esperanza creciente, aún no se ha consolidado. Necesitamos una unidad sólida que garantice el voto de los ciudadanos realmente genere un cambio. Este cambio no solo implica la salida del MAS; es necesario transformar el modelo de Estado que tenemos.

— Mencionó a tres presidentes del Comité Cívico. Sin embargo, omite a Fernando Larach, el actual presidente, quien ha sido criticado por no ser confrontacional con el Gobierno, ¿qué opina al respecto?

Somos dos personas distintas y, si Dios me permite ganar las elecciones, mis gestiones serán completamente diferentes.

— ¿Cómo será tu gestión?

He tenido la fortuna de salir de las bases. He sido parte de la Federación de Fraternalidades Cruceñas y he ocupado distintos roles en el Comité. Conozco bien nuestras ins-

tituciones y he trabajado codo a codo con cada sector durante más de diez años. Si llego a ser presidente, mi prioridad será revitalizar el Comité pro Santa Cruz, especialmente en un año electoral donde la situación del país es insostenible. La única manera en que el MAS entienda es a través de la presión en las calles.

— ¿Cómo estuvo el Comité pro Santa Cruz hasta ahora?

Como mencioné, las gestiones son distintas. Mi compromiso siempre ha sido luchar por Santa Cruz. Volveremos a estar en las calles porque el Gobierno nos obliga a hacerlo. Si aquellos en diferentes niveles de gobierno no cumplen con sus responsabilidades, nosotros recordaremos cuál es su deber. Todos son muy buenos para pedir votos, pero una vez en el poder, se olvidan de sus promesas.

— ¿La demanda será para el municipio, la gobernación y el gobierno nacional?

Así es. Contamos con una brigada parlamentaria que debe canalizar lo que necesita nuestro departamento a nivel legislativo.

— ¿Cómo percibe el ánimo de la gente considerando el periodo de decaimiento que se evidencia?

Es cierto que ha habido un bajón anímico en la sociedad, pero estoy convencido de que se recuperará rápidamente. Todos debemos salir a defender nuestros derechos. La lucha no es solo por un sector; es por la subsistencia de todos. Si bien cada departamento tiene su responsabilidad, mi enfoque es con Santa Cruz. Estamos listos para volver a las calles, ya que la situación lo exige.

— ¿Cuál es la agenda para abordar la preocupación económica de la gente?

El 13 de noviembre de 2022, en un cabildo, se estableció un proyecto que busca una nueva relación de Santa Cruz con el Estado, un modelo replicable en otros departamentos.

— Se habla de que el Comité Cívico es dócil frente a grupos de poder. ¿Cuál es su opinión?

La crítica sobre grupos de poder es común, pero muchos critican sin participar. El Comité es democrático porque representa a diversos sectores. En lo personal, no me he identificado con ningún grupo de poder. Vengo de las bases.

— ¿Pertenece a alguna logia?

No pertenezco a ninguna logia. Mi única lealtad es a Santa Cruz.

— ¿Cómo maneja las críticas a la anterior gestión?

Cuando comenzó la gestión del Dr. Rómulo Calvo, propuse liderar la comisión del censo, que fue crucial en la lucha. Participé activamente en protestas y enfrenté a altos funcionarios para exigir un decreto que finalmente se convirtió en ley. No debemos olvidar que seguimos exigiendo a quienes están en el poder, que cumplan con su trabajo.

“

Necesitamos una unidad sólida que garantice que el voto realmente genere un cambio”

“

Somos dos personas distintas y si gano mis gestiones serán completamente diferentes”



El alcalde cochabambino fue proclamado ayer candidato a la Presidencia del país por los militantes de Súmate-Autonomía Para Bolivia

SE LANZÓ AL RUEDO ELECTORAL

Manfred Reyes Villa proclamado como candidato a la Presidencia

Reunió a sus seguidores en el estadio Felix Capriles. Hasta el momento fueron proclamados Samuel Doria Medina, Tuto Quiroga y el alcalde cochabambino

EL DEBER

eldeber@eldeber.com.bo

Bajo la amenaza de una lluvia, los militantes de Súmate-Autonomía Para Bolivia (Súmate-APB) se reunieron ayer en el estadio Félix Capriles de Cochabamba para proclamar al alcalde de esa ciudad, Manfred Reyes Villa, como candidato presidencial. La autoridad edil adelantó que se 'rajará' (esmerarse) si llega a la presidencia del Estado.

"Quiero agradecer a los que me han proclamado como candidato a la presidencia, les agradezco y acepto ser candidato a la presidencia, y ser el próximo presidente que va a cambiar la historia de Bolivia. Me voy a 'rajar' trabajando por ustedes, les juro que vamos a cambiar Bolivia", dijo el candidato.

Durante su discurso, el líder de Súmate sugirió la reestructuración del aparato estatal, reduciendo los ministerios a 12, de los cuales dos estarían enfocados exclusivamente en temas económicos.

Reyes Villa también dirigió

palabras a sus detractores y estableció una distancia con los políticos que hacen alianzas en un hotel con gente que ya manejó este país.

No existen reportes independientes que calculen el número de asistentes al estadio de Cochabamba; pero se calcula que eran más de 10.000 personas que

EN LA PROCLAMACIÓN

DICE NO SER 'OFICIALISTA'

Manfred rechazó las acusaciones de quienes lo vinculan al oficialismo. Recordó su trayectoria opositora y mencionó los 11 años que vivió fuera del país.

PERSEGUIDO

"Nos han incendiado la prefectura. Yo soy el único de la oposición en este país; el resto ha convivido con el MAS durante estos 20 años, los han amnistiado, han ido a perder el mar de Bolivia", sostuvo el alcalde valluno

llegaron desde distintos puntos del país para la proclamación del burgomaestre.

La proclamación se realizó bajo la amenaza de un temporal y la mayoría de la gente llegó con ropa de agua. El show previo duró una hora aproximadamente antes del discurso principal del candidato. Los cuatro oradores que hicieron uso de la palabra tenían 5 minutos para hablar y les controlaron el tiempo.

"Esta es la Alianza con el pueblo de la que siempre hablo. Gracias a las más de 50 mil personas de toda Bolivia que hoy llenaron el Félix Capriles. Vamos a seguir fortaleciendo este gran proyecto de la transformación, el orden y la esperanza", publicó el alcalde luego del acto en sus redes sociales.

"No escuchar denuncias"

En su discurso, Reyes Villa pidió no escuchar las denuncias que surgieron contra él y que lo vinculan fuertemente al masismo. Recordó que él estuvo fuera del país precisamente por una perse-

cución que desató en su contra el Movimiento Al Socialismo (MAS) y que no podría ser aliado del partido que lo persiguió.

"Yo he estado 11 años fuera del país, nos han quitado la Prefectura, soy el único de la oposición del país, el resto ha convivido con ellos los 14 años, yo fui asfixiado, por eso soy la única esperanza que hay en las elecciones", dijo.

Asimismo, dijo que su permanencia fuera del país le permitió establecer contactos con empresas y empresarios que pueden venir a invertir a Bolivia con el ofrecimiento de seguridad jurídica e incentivos para que lo hagan.

Los detractores del Alcalde dijeron que los asistentes fueron funcionarios públicos y organizaciones vinculadas con la Alcaldía de Cochabamba.

El empresario Samuel Doria Medina, el expresidente Jorge Tuto Quiroga y ahora Manfred Reyes Villa son los tres precandidatos que ya fueron proclamados públicamente y están en carrera de cara a los comicios del 10 de agosto próximo.



La diputada María René Álvarez

Diputada rechaza entrega de tierras a las 'bartolinas'

Sigue la tensión en Pailoncito, a pesar del cuarto intermedio establecido por los comunarios. Ayer llegaron hasta el lugar grupo cercanos a la organización Bartolina Sisa, con la intención de apoderarse de los terrenos y deshacer las chozas y las casas de los comunarios. Poco después, abandonaron el lugar por temor a la llegada de pobladores de Pailón.

La diputada María René Álvarez denuncia que la decisión del INRA provoca una sobreposición entre los vivientes del lugar y las organizaciones que buscan asentarse ahora.

"El INRA quiere priorizar el terreno para las Bartolinas, porque están con un apadrinamiento importante", denuncia. Esta semana, pedirá al INRA que "resuelva el conflicto y de prioridad a la gente del lugar que ya cuenta con autorización del propio INRA para asentarse".

Ponchos rojos en Chapare en apoyo de Evo Morales

Al menos dos centenares de dirigentes y campesinos de los denominados 'ponchos rojos' de La Paz viajaron hasta la sede de las seis federaciones del trópico de Cochabamba a entrevistarse con Evo Morales y expresarle su respaldo, con vigilia y resguardo de ese sector a la seguridad del expresidente.

"Están presentes nuestros seis municipios de los diferentes sectores que provincia Omasuyos: está el sector Acha-cachi, sector Huarisata, sector Ancoraimes, sector Huatajata, sector Lago, y venimos con nuestro propósito de luchar junto a nuestro comandante", dijo la diputada Zulay Mamani (MAS-ala evista) que llegó junto con la delegación hasta el trópico cochabambino.

Santa Cruz

FOTOS: DEISY ORTIZ

GESTIÓN EDUCATIVA 2025

SE INICIA EL AÑO ESCOLAR con reclamos por el retraso en la refacción de escuelas

Las clases comienzan el 3 de febrero y los procesos de contratación para el mantenimiento recién están en marcha



El reencuentro de los niños en las aulas será el primer lunes de febrero

Deisy Ortiz y Carmela Delgado
www.eldeber.com.bo

El año escolar comenzará el 20 de enero con las inscripciones y las clases se iniciarán el 3 de febrero. Sin embargo, a menos de un mes de las labores educativas, no han comenzado los trabajos de mantenimiento y limpieza en las unidades educativas de la ciudad. Patios cubiertos por matorrales, goteras, vidrios rotos y urinarios en mal estado son problemas recurrentes en los establecimientos educativos.

El ministro de Educación, Omar Véliz Ramos, confirmó que el calendario escolar establece el pe-

riodo de inscripciones entre el 20 y 24 de enero para los estudiantes nuevos, ya que el registro para los antiguos es automático. Para ello, se ha establecido un cronograma, que indica que las inscripciones para el primer y segundo año de inicial, primer año de primaria y primer año de secundaria se realizarán el 20 y 21 de enero, mientras que las inscripciones para estudiantes que cambien de unidad educativa serán el 23 y 24 de enero.

La resolución 001/2025, que norma la gestión educativa, deja por sentado que las clases comenzarán el primer lunes de febrero, el descanso pedagógico entre el

7 y 18 de julio, mientras que las clases finalizarán el 2 de diciembre, cumpliendo los 200 días establecidos. El cierre administrativo está programado del 4 al 12 de diciembre.

Mantenimiento

Los padres piden que se tengan las escuelas en buenas condiciones

Procesos

Están en marcha las licitaciones para hacer los trabajos en las escuelas

Con las clases a la vuelta de la esquina, a las juntas vecinales y padres familia les preocupan los trabajos de mantenimiento y refacción de las escuelas.

Martha Flores, del colegio República de Colombia, en el Distrito 9, señala que los baños necesitan mantenimiento, al igual que dos cursos donde también tienen problemas con los vidrios rotos. Sin embargo, asegura que una de las grandes necesidades que han venido pidiendo desde hace 13 años es un tinglado, porque han tenido niños desmayados por estar expuestos al sol.

Otra de sus demandas es un bebedero para los más chicos, por-

que ellos tienen que colgarse para alcanzar los grifos que ocupan los más grandes.

En el módulo educativo 24 de Septiembre, ubicado en el barrio Magisterio, el pasto crecido cubre gran parte del terreno, y no se observan trabajos de limpieza ni mantenimiento. Una situación similar ocurre en el colegio 14 de Septiembre, en la Villa Primero de Mayo, donde el silencio y la puerta cerrada con llave reflejan la ausencia de personal realizando tareas de limpieza.

El panorama se repite en el colegio San Silvestre, de inicial y primaria. Desde la reja de ingreso, se pueden ver matorrales



En el módulo educativo San Silvestre estas hamacas necesitan ser repuestas, porque están completamente deterioradas

altos y vidrios rotos en las ventanas, algunos cubiertos con telas o cartón. En el módulo contiguo, que también lleva el nombre de San Silvestre, el pasto está crecido y las hamacas del patio cuelgan deterioradas.

Roberto Paco, presidente de las juntas vecinales del Plan Tres Mil, observa que las refacciones en las unidades educativas aún no han comenzado y que tampoco se conoce un cronograma oficial para su ejecución. "Lo único que se ha hecho es avanzar un poco en la poda en algunas unidades educativas. Las refacciones están en cero. Nos preocupa que intenten comenzar las obras cuando los niños ya estén en clases, porque podría haber accidentes con el personal trabajando", dijo.

Paco indicó que, en gestiones anteriores, se aprovechaban las vacaciones escolares para realizar estos trabajos. Asimismo, anticipó que el próximo lunes las juntas vecinales tienen previsto reunirse para tratar diversos temas, entre ellos, la falta de avances en las refacciones escolares.

Sobre el mantenimiento de espacios públicos, el gerente general de la Empresa Municipal de Aseo de Santa Cruz (Emacruz), Ricardo Oviedo, indicó que se está aumentando personal y maquinarias para el corte de césped y la poda de árboles en la ciudad.

Esto incluye más de 400 unidades educativas en las que se hará estos trabajos, para que los establecimientos estén en buenas condiciones en el inicio de clases.

Las contrataciones

El Gobierno Municipal ha lanzado licitaciones para el mantenimiento de los establecimientos

LO QUE ESTABLECE LA RESOLUCIÓN 001/2025

SOBRE LAS PENSIONES

La resolución establece que para la gestión 2025 no existirá incremento en las pensiones de las unidades educativas privadas del Subsistema de Educación Regular. También tienen estrictamente prohibido realizar cobros adicionales a las diez pensiones anuales, ya sea por reserva de plaza, matrícula, derecho de inscripción, material educativo, gastos administrativos u otros similares.

DESCANSO PEDAGÓGICO

El calendario establece que el descanso pedagógico será del 7 al 18 de julio, mientras que las clases finalizarán el 2 de diciembre. El cierre administrativo está previsto del 4 al 12 de diciembre.

ÚTILES Y UNIFORMES

El uso del uniforme en las unida-



El colegio Humberto Egüez Roca necesita que corten la hierba que ha cubierto el patio



La escuela San Silvestre, inicial y primaria, tiene vidrios rotos y el pasto crecido

educativos por distritos recién a finales del año pasado, según consta en el Sistema de Contrataciones Estatales (Sicoes). Una de ellas es la licitación para el mantenimiento y mejoramiento de módulos educativos en el Distrito 11, cuya convocatoria fue publicada por tercera vez el 31 de diciembre por Bs 604.582.

La fecha máxima para la adjudicación está fijada para el 28 de enero, es decir, seis días antes del inicio de clases y después del periodo de inscripciones. Incluye trabajos como arreglos de cielo falso, de fisuras, reposición e instalación de baterías y otros arreglos en sanitarios. También cambio de accesorios de ventanas,

mantenimiento eléctrico, retiro y reposición de luminarias, limpieza de rejillas, revoques en muros y otros. Además, hay otra convocatoria lanzada el 9 de diciembre de 2024 para locales educativos en este distrito por Bs 746.630.

La segunda convocatoria de la licitación para realizar similares trabajos en escuelas del Distrito 14 (cantón Paurito) se lanzó el 27 de diciembre por Bs 736.052. Ese mismo día se lanzó la tercera convocatoria para arreglos en locales educativos del Distrito 12 (Los Lotes) por Bs 538.987, que tiene fecha máxima de adjudicación el 24 de enero.

Para el Distrito 8 se lanzó el 24 de diciembre por Bs 472.414 para refacción de locales educativos.

Para el Distrito 10 se lanzó el 13 de diciembre por Bs 535.578. Es la segunda convocatoria que incluye también retiro de escombros, arreglos de piso, pintado, mantenimiento de canchas y otros. Además, hay otra convocatoria para refacción de módulos para este distrito, por Bs 1.022.148.

Para el Distrito 6 (Pampa de la Isla) se lanzó la misma fecha por Bs 655.376 para los trabajos en locales educativos, teniendo como fecha máxima para la adjudicación el 29 de enero. Para el Distrito 7 (Villa Primero de Mayo) se lanzó el 11 de diciembre por Bs 515.374 para intervenir escuelas.

des educativas fiscales, privadas y de convenio no es obligatorio, no siendo impedimento para el ingreso a clases y otras actividades dentro de la unidad educativa. Está prohibida la exigencia de compra de uniformes y materiales escolares de un lugar determinado o exclusivo; sin embargo, por consenso en asamblea de padres, madres, tutores y estudiantes, se puede optar el uso de uniforme. La norma indica que se debe respetar la vestimenta de los estudiantes de las naciones y pueblos indígenas originarios campesinos y afrobolivianos.

DESCOLONIZACIÓN

En la resolución también se establece que deben abordarse temáticas de derechos humanos, descolonización, despatriarcalización y la prevención de las diferentes

formas de violencia, racismo, discriminación, consumo de drogas, bullying, trata y tráfico de personas y prevención de matrimonios infantiles.

EQUIPOS TECNOLÓGICOS

La norma contempla que la comunidad educativa tiene la obligación y responsabilidad del uso adecuado de los equipos de computación, otorgados para el desarrollo curricular. Los directores de unidades educativas y los gobiernos autónomos municipales coordinarán acciones para el mantenimiento de las computadoras en las unidades educativas fiscales y de convenio. El uso en el aula de celulares, tablets, laptops, plataformas educativas en línea y otros medios tecnológicos por parte de los estudiantes y maestros deberán sujetarse al desarrollo curricular.

Seguridad

UNA DE LAS PRIMERAS OPERACIONES DEL AÑO

Camión con casi 500 kilos de droga cae en Paraguay; Senad cree que es de Bolivia

Dos camiones fueron interceptados, en uno se descubrió casi media tonelada de droga. Hay seis personas detenidas y las autoridades de la Senad y de la Fiscalía aseguran que el cargamento valuado en \$us 13.7 millones, ingresó desde Bolivia

Guider Arancibia Guillén

guider.arancibia@eldeber.com.bo

Un cargamento de casi 500 kilos de cocaína cristalizada fue descubierto en Paraguay que había sido transportada en un camión que de acuerdo a las primeras investigaciones de las autoridades del Secretaría Nacional Antidrogas (Senad), arribó desde Bolivia.

La droga fue detectada en la zona de Yabebyry, Departamento de Misiones, en la ruta que une a este distrito con la localidad de Panchito López, a casi 300 kilómetros de la capital Asunción.

Los informes señalan que los agentes de la Senad, junto a representantes de la Fiscalía, después del procesamiento de información de inteligencia, se trasladaron hasta Yabebyry, departamento de Misiones, donde interceptaron dos camiones.

Ambos motorizados fueron sometidos a requisas minuciosas. En uno de los camiones los policías lograron detectar que disponía de un sistema con doble fondo en la carrocería. En ese lugar, hábilmente camuflados, se encontraron 429 paquetes con un peso total de 456 kilos con 700 gramos de clorhidrato de cocaína. Asimismo en el lugar se logró proceder a la aprehensión de seis personas, entre los cuales se encontraban los dos conductores de los camiones.

La fiscal del Ministerio Público del Paraguay asignada a las investigaciones, Elva Cáceres, que estaba presente en el lugar, dispuso el traslado de los vehículos y



Agentes de la Senad procedieron al conteo de la cocaína frente a los seis hombres aprehendidos



La cocaína es de alta pureza y se intensifican las investigaciones

OPERATIVO EN PARAGUAY

SON CASI 500 KILOS DE DROGA

Dos camiones fueron interceptados con la droga y hay seis detenidos en Paraguay.

MILLONES DE DÓLARES

Los casi 500 kilos de cocaína están valuados en 13.7 millones de dólares.

PROCEDENTE DE BOLIVIA

Autoridades de la Senad del Paraguay señalan que ese cargamento ingresó de Bolivia.

los aprehendidos hasta la base de operaciones de la Senad en Asunción, donde se realizó la extracción y pesaje de la droga. La cocaína estaba oculta en un compartimiento preparado bajo la carrocería de uno de los rodados.

Los seis detenidos están presentando declaraciones ante la Fiscalía en Asunción y luego serán presentados ante un juez para que defina la situación jurídica y el grado de participación de cada uno.

Durante las primeras diligencias las autoridades de la Senad y de la Fiscalía identificaron a los aprehendidos como Aníbal A. R. de 44 años, Alfredo I. C. R. (31), Reinaldo R.A. (29), Alexis Elías C. R. (30), Fernando Luis F. B. (45) y Edgar Agustín L. G. (31).

Más de 13 millones de dólares

Luego de los primeros informes de la Senad y de la Fiscalía, se realizó una evaluación y se estima que el cargamento de 500 kilos de cocaína incautada tiene un valor de 13,7 millones de dólares.

Se trata del primer cargamento de droga que fue descubierto transportado por tierra en un camión, que estaba siendo escoltado por otro motorizado con gente armada.

Esta vez no se detectó cocaína en avionetas con matrícula boliviana como ha ocurrido con frecuencia durante la gestión de 2024.

Agentes de la Senad intensifican las investigaciones en coordinación con el Ministerio Público para determinar el lugar exacto de la procedencia de la cocaína. Por el momento se manejan en los primeros informes que los camiones ingresaron de territorio boliviano y que burlaron los controles para sacar la droga hasta el Paraguay. Se cree que el destino final de la casi media tonelada de sustancia era Europa, con tránsito por Brasil.

Según las últimas pesquisas, los seis hombres aprehendidos en el lugar y que estaban a bordo de los dos camiones, son de nacionalidad paraguaya. Sin embargo se intensifican las investigaciones para conocer los nexos que mantenían con traficantes de Bolivia donde se cristalizó la sustancia y se la embarcó en el camión, para su transporte hasta el Paraguay. Un juez en Asunción fijará audiencia para resolver la situación de los seis aprehendidos.

No hay atención de la Policía en San Julián

La Policía no restableció de manera normal sus servicios en la población de San Julián, después que la semana pasada el personal procediera a su repliegue para precautelar su integridad, luego de que una mujer fue víctima de feminicidio por partes de su pareja.

Tras el crimen contra la mujer,

que sucedió durante las fiestas de fin de año de la gestión 2024, el responsable del hecho fue aprehendido pero trasladado a la Fuerza especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) de Santa Cruz.

Los habitantes al enterarse que la Policía trasladó al autor a la capital, acudieron de forma masiva a

las instalaciones policiales. Primero encerraron en las instalaciones de la Policía por algunas horas a un mayor encargado, junto al fiscal asignado.

Tras explicaciones del jefe de la Policía a los pobladores y el compromiso de que se hará justicia, los comunarios protagonizaron una

marcha de protesta en San Julián.

Los policías decidieron retirarse de las instalaciones y evitar tomas o quemas de las oficinas.

Ante cualquier emergencia las autoridades aseguran que los policías de Cuatro Cañadas, que está cerca, podrán acudir al lugar para brindar atención.



Cerrada la Policía en San Julián

Cotización del dólar

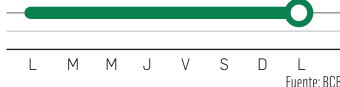
Lunes 6 de enero de 2025

Bs **6,96**

Venta

Bs **6,86**

Compra



UFV: 2,57

Fuente: BCB

Argentina (peso)	1.031,2
Brasil (real)	6,1595
Chile (peso)	1.004,4
Colombia (peso)	4.383
México (nuevo peso)	20,61
Paraguay (guaraní)	7,866
Perú (nuevo sol)	3,753
Unión Europea (euro)	0,9749

Metales

Oro:	Onza Troy:	\$us/O.T.F.	2.655,64
Plata:	Onza Troy:	\$us/O.T.F.	29,44

Fuente: BCB

Hidrocarburos

Barril de petróleo WTI:	\$us	73,16
-------------------------	------	-------

Fuente: www.preciopetroleo.net

Granos

Soya:	\$us	363,68	(tonelada) a ene. 2025
Maíz:	\$us	166,63	(tonelada) a mar. 2025
Trigo:	\$us	219,36	(tonelada) a mar. 2025
Azúcar:	ctv/\$us	21,86	(libra) a mar. 2025
Café:	ctv/\$us	282,65	(libra) a mar. 2025

Fuente: bcr.com.ar/es/mercados/mercado-de-granos - es.investing.com

RESOLUCIÓN DE LA ASFI

Expertos ven que capitalizar el 75% de utilidades reduce inversión en banca

Fuentes del sistema financiero sostienen que la instrucción de la ASFI puede limitar la distribución de utilidades entre accionistas. El regulador dice que el objetivo es fortalecer a las entidades del sector

Juan Carlos Fortún V.

juancarlos.fortun@grupoeldeber.com

Una reciente resolución de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) instruye a los Bancos Múltiples y Pyme, la capitalización del 75% de las utilidades netas correspondiente a la gestión 2024, podría limitar la distribución de utilidades entre accionistas, lo que desincentivaría la inversión en el sector financiero, especialmente por parte de accionistas extranjeros o grandes grupos económicos, según fuentes del sistema financiero y expertos en banca.

“Al capitalizar una proporción elevada de utilidades, las entidades podrían tener menos liquidez para reinvertir en otros proyectos o responder a necesidades inmediatas de financiamiento. Aunque mejora la solvencia, la imposibilidad de distribuir utilidades podría provocar tensiones con los accionistas y limitar la capacidad de los bancos para atraer capital fresco”, dijo a EL DEBER una fuente del sistema financiero.

La misma fuente agregó que la asignación de un porcentaje, definido por decreto supremo, introduce un grado de incertidumbre, “ya que este porcentaje puede responder a objetivos políticos”, complementó.

En tanto, Jorge Akamine, presidente del Colegio Nacional de Economistas, señaló que la medida podría limitar la disposición de retornos inmediatos para los accionistas, lo que a largo plazo podría desincentivar la inversión en el sector financiero.

“La medida podría ser vista como una interferencia en la autonomía financiera de las entidades, especialmente si persiste por varios años consecutivos. Los inversionistas podrían percibir esto como una reducción en la rentabilidad del sector, lo que afectaría su disposición para inyectar capital fresco”, añadió.

En lo positivo, continuó, la



La medida fue aplicada por lo menos en los últimos nueve años, llegando alguna vez a una instrucción de capitalización del 100% de las utilidades

capitalización de utilidades incrementa el capital regulatorio, “fortaleciendo la capacidad de las entidades para absorber pérdidas potenciales y aumentando la confianza de los depositantes y reguladores”.

Por su parte, Roger López, experto en banca, dijo que la normativa actual establece que la solidez patrimonial de las entidades se mide mediante el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP), que debe mantenerse por encima del 10%. A septiembre de 2024, este indicador alcanzaba el 12,72% en la banca múltiple,

Reacción

Los bancos aprovechan esta medida para emitir bonos subordinados

demonstrando una posición patrimonial saludable.

“Sin embargo, resulta contradictorio que, tras proclamar en comunicados oficiales la buena capitalización del sistema, la ASFI decida implementar medidas que generan incertidumbre. Una acción más sensata sería abordar la regularización de las carteras clasificadas como reprogramadas, especialmente aquellas en mora o con múltiples reprogramaciones”.

Acotó que este tipo de medidas, que suelen justificarse en escenarios de crisis, no hacen más que incrementar la inseguridad jurídica y fomentar la discrecionalidad en las políticas públicas.

Fortalecimiento

Desde la ASFI indicaron a EL DEBER que esta instrucción de ca-

CIFRAS DEL TEMA

50%

MEDIDA

Es el porcentaje de capitalización que la ASFI instruyó en las últimas cuatro gestiones a diferencia del años pasado que subió al 75%.

2015

INICIÓ

Desde ese año, la ASFI ha dispuesto la capitalización anual de utilidades en porcentajes que han oscilado entre el 40% y el 100%.

capitalizar las utilidades netas de la gestión 2024, tiene como objetivo principal fortalecer patrimonialmente a las entidades financieras, incrementando su solvencia, para que les permita continuar otorgando créditos.

“Desde un punto de vista técnico, la capitalización de utilidades es un mecanismo clave para mantener un CAP adecuado al tamaño de las operaciones de las entidades financieras. Esta medida incrementa el capital regulatorio, reforzando la posición financiera de las entidades y su capacidad para expandir operaciones, lo que a su vez promueve mayores niveles de inclusión financiera en el país”, indicaron.

En este sentido, agregaron que un sistema financiero robusto y constantemente capitalizado resulta más atractivo para los inversores extranjeros.

RICARDO MONTERO

ENTREVISTA / JORGE ALVARADO RIVAS PRESIDENTE DE LA EMPRESA SIDERÚRGICA DEL MUTÚN (ESM)



Alvarado aclara que el proyecto siderúrgico de Mutún, en principio, está diseñado para sustituir la importación de acero y no para exportar

La obra tiene el objetivo de sustituir la importación de acero y generar un ahorro, al país, de \$us 200 millones al año. Conflictos sociales postergaron su inauguración

“En la etapa de prueba la producción de hierro es baja y no se venderá”

Juan Carlos Salinas Cortez

juan.salinas@grupoeldeber.com

El sueño de contar con un complejo siderúrgico boliviano se acerca a la recta final. Jorge Alvarado, presidente de la Empresa Siderúrgica del Mutún (ESM), es optimista, pues de las siete grandes obras para dar vida a este proyecto, seis ya se concluyeron y calcula que para marzo esté lista la última, lo que permitirá la puesta en marcha del complejo aunque todavía no a escala comercial.

— **¿Cuál es el avance real de obra del proyecto siderúrgico Mutún?**

El avance general de la construcción del Complejo Siderúrgico del Mutún a la fecha alcanzó el 95%; es así que de las siete plantas que componen la obra, está pendiente

la conclusión de la Planta de Reducción Directa del Hierro (DRI).

— **¿Cuándo la planta entrará en operación?**

Actualmente, nos encontramos realizando las pruebas en vacío y con carga en cuatro plantas que son parte de la cadena productiva en el Complejo Siderúrgico del Mutún (concentración, pelletización, acería, laminación) como parte de los trabajos que se deben realizar previo al inicio de operaciones.

— **Su puesta en marcha en términos de producción...**

La puesta en marcha se trata de un periodo de pruebas en vacío y con carga en los que se realizan los ajustes necesarios. En esta etapa de pruebas ya se obtienen los productos finales de barras corrugadas y alambón en pequeñas cantidades.

— **En esta primera etapa, ¿qué**

cantidad de ingresos se generará?

En la etapa de pruebas, la cantidad de producción es muy pequeña. No se tiene prevista la venta en el mercado.

— **¿La provisión de gas natural está garantizada?**

En julio del pasado año, firmamos dos contratos: uno con Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y con su filial Gas TransBoliviano S.A. (GTB) para garantizar la provisión de gas natural al Complejo Siderúrgico del Mutún; de esta manera, desde la segunda quincena de agosto se inició con el suministro del energético de manera continua al complejo.

— **El presidente Luis Arce cifra sus esperanzas en generar dólares en este proyecto, ¿cuándo será eso posible?**

Uno de los principales benefi-

cios de la construcción del Complejo Siderúrgico del Mutún es evitar la fuga de divisas y ahorrar alrededor de 200 millones de dólares anuales al país con la producción de cerca de 200 mil toneladas de acero, entre barras corrugadas para la construcción y alambón, como política de nuestro presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Luis Arce Catacora. Esto será posible cuando se termine la etapa de pruebas y se inicie la etapa de operación con una producción comercial.

— **¿Qué etapas aún se deben contemplar para que el proyecto esté en un 100%?**

Para que el Complejo Siderúrgico del Mutún esté listo en un 100%, se debe concluir con la construcción de la Planta de Reducción Directa del Hierro (DRI), que está prevista finalice en febrero de este año, para que luego todo el proyecto funcione en su totalidad a partir del mes de marzo.

— **Durante 2024 se manejaron diferentes fechas para la puesta en marcha de la primera etapa. ¿Por qué no se cumplieron los tiempos establecidos?**

En 2024 se mencionaron dos fechas para el acto de inauguración de seis plantas del complejo: una para septiembre que quedó suspendida debido a los problemas sociales y los incendios de magnitud en el país; la otra para diciembre, que también quedó pospuesta por la coyuntura de los precios de los alimentos y los problemas que enfrentaba el país con el contrabando.

Esto no quiere decir que se hayan dejado de hacer los trabajos; por el contrario, se desarrollaron con normalidad las pruebas en vacío y con carga, que es parte de la puesta en marcha para el ingreso de operaciones del Complejo Siderúrgico del Mutún.

— **Para 2025, ¿cuáles son los objetivos centrales de la ESM?**

Como Empresa Siderúrgica del Mutún desarrollamos tres actividades principales: la explotación a cielo abierto del mineral de hierro; la comercialización del mineral de hierro de manera interna y externa mediante la administración de la terminal de carga de Puerto Busch; y la construcción del Complejo Siderúrgico del Mutún.

En este marco, nuestros objetivos son incrementar la producción de mineral de hierro y su comercialización. Fortalecer la terminal de carga de Puerto Busch. Concluir con la construcción del Complejo Siderúrgico del Mutún para la producción de acero boliviano y sustituir las importaciones con la industrialización de nuestra materia prima, lo cual significará un ahorro para Bolivia en la fuga de divisas de por lo menos 200 millones de dólares.

“

Se calcula que en marzo este complejo siderúrgico del Mutún esté concluido en un 100%”

PERFIL

GEÓLOGO DE PROFESIÓN

Jorge Alvarado Rivas es geólogo de formación. Realizó sus estudios en la Universidad Amistad de los Pueblos “Patricio Lumba”, de Moscú, Rusia. En la misma casa de estudio se especializó como geólogo en el área de petróleo.



Miembros de la Guardia Nacional Bolivariana apostados en las afueras de la Asamblea Nacional Venezolana. Existe una estricta custodia

VENEZUELA

Parlamento abre sesiones de 2025 con juramentación de Maduro como “desafío”

La primera sesión de la Asamblea Nacional de Venezuela prepara el juramento de Nicolás Maduro para este viernes 10 al mediodía. Tropas militares refuerzan la seguridad en Caracas. Declararán a varios expresidentes personas 'no gratas'

EFE
CARACAS

El Parlamento de Venezuela comenzó ayer el año legislativo, el último del quinquenio 2021-2026, con la juramentación del presidente del país, Nicolás Maduro, como “un nuevo desafío” en el horizonte, para el próximo 10 de enero, anticipó la diputada oficialista Tania Díaz, jefa del Bloque Parlamentario de la Patria.

“Nosotros tenemos una gran responsabilidad, esta Asamblea Nacional, porque el próximo 10 de enero, en este recinto tenemos nuevamente que ganar en Venezuela otro capítulo de la historia, el próximo 10 de enero, nosotras y nosotros, diputadas y diputados,

vamos a recibir aquí al conductor de Victoria”, afirmó Díaz, durante la sesión de elección de la junta directiva.

La primera tarea extraordinaria que asumirá la Asamblea Nacional (AN, Parlamento) tras su instalación será la de juramentar al presidente del Gobierno, fecha en la que el actual mandatario, Nicolás Maduro, prevé acudir al Parlamento para asumir el poder, al reivindicar su victoria en las elecciones del pasado 28 de julio.

Sin embargo, la oposición mayoritaria insiste en que ganó su candidato, Edmundo González Urrutia, que también reclama el triunfo y tacha de fraude el resultado oficial, por lo también asegura que tomará posesión del cargo.

EN LA JORNADA

TUTO ENTRE 'NO GRATOS'

El presidente del Parlamento, Jorge Rodríguez, informó que propondrá ante la Cámara, declarar personas no gratas a los exmandatarios Felipe Calderón y Vicente Fox (México), Jorge Quiroga (Bolivia), Mario Abdo Benítez (Paraguay) y Mireya Moscoso (Panamá), quienes pretenden ingresar al país.

COMPOSICIÓN

El Parlamento está conformado por 277 diputados, de los cuales 256 son chavistas, 20 de la oposición minoritaria alineada con el oficialismo y uno de la Alternativa Popular Revolucionaria.

Díaz, que anticipó el 2025 como un año electoral -con comicios legislativos, locales y regionales-, de construcción y de consolidación, describió a Maduro como “el líder continental que hoy por hoy tiene la valentía de pararse frente al mundo y llevar a Venezuela, donde le corresponde: a la vanguardia de las luchas de los pueblos, frente al fascismo, frente a la ignominia, frente al odio, frente a la violencia”.

“Tenemos un gran desafío el 10 de enero. Toda Venezuela ha apostado por la paz (...) ¿A quién vamos a seguir? ¿A quienes convocan al miedo o a quienes convocan al amor? ¿A quienes convocan al odio o a quienes convocan la paz? ¿A quienes se alían con la delincuencia y con la barbarie,

o a quienes estamos trabajando por una humanidad que sea más humana?, agregó la diputada.

El presidente del Parlamento reiteró la invitación a Maduro para que asuma la Presidencia en la sede del Palacio Legislativo, el 10 de enero a las 12:00, al tiempo que subrayó que el mandatario fue elegido por el pueblo, según el Consejo Nacional Electoral, que todavía no publica los resultados detallados de esa contienda.

El titular del Ministerio de Interior de Venezuela, Diosdado Cabello, realizó un recorrido para verificar los puntos de seguridad en Caracas de cara a la toma de posesión de la Presidencia, prevista para el próximo 10 de enero, según videos difundidos por la cartera de Estado este domingo.

Arresto de González

El presidente del Parlamento de Venezuela, Jorge Rodríguez, pidió ayer a los diputados apoyar la solicitud de arresto para el líder de la oposición mayoritaria, Edmundo González Urrutia -exiliado en España-, si ingresa al país, luego de que el antichavista manifestara su intención de asumir la Presidencia, al asegurar que ganó las elecciones.

Previamente, la Fiscalía ya había pedido una orden de detención y la Policía ofreció, recientemente, una recompensa de 100.000 dólares a quien facilite información sobre el paradero del opositor o aporte algún dato que facilite su arresto.

La insistencia del Estado venezolano en el arresto de González Urrutia arreció al aproximarse la fecha de la toma de posesión del presidente para el próximo sexenio, programada para el 10 de enero, que tanto el actual mandatario, Nicolás Maduro, como el opositor -actualmente de gira por América-, prometen asumir.

Gira de González

El líder opositor ha visitado, durante la gira que comenzó el sábado, Argentina, donde se reunió con el presidente Javier Milei, y Uruguay, en cuya capital sostuvo un encuentro con el mandatario Luis Lacalle Pou.

Ayer viajó a Estados Unidos, donde espera reunirse con el presidente Joe Biden para continuar con la búsqueda de apoyos antes de la ceremonia de asunción a la Presidencia, pese a que el Consejo Nacional Electoral (CNE) otorgó la victoria a Maduro, un resultado calificado de “fraude” por numerosos países y organismos nacionales e internacionales.

La gira internacional que González lleva a cabo estos días para entrevistarse con los líderes de varios países, entre ellos Estados Unidos, ha suscitado opiniones diversas entre analistas políticos consultados, quienes sin embargo coinciden en que, aunque sea significativa, esta iniciativa política no logrará resolver la profunda crisis que vive Venezuela.

ENCUENTRO EN ESTADOS UNIDOS

Meloni dice estar preparada para trabajar con Trump, tras reunión

En un encuentro sorpresivo, la primera ministra italiana sostuvo una entrevista con el presidente electo de EEUU. Se perfila como interlocutora de la Unión Europea

EFE
MIAMI

La primera ministra de Italia, Giorgia Meloni, que se perfila como una de las principales interlocutoras en Europa de la futura Administración estadounidense, dijo estar preparada para trabajar con Donald Trump tras haberse reunido recientemente con el presidente electo de EEUU en una reunión por sorpresa en territorio estadounidense.

“Bonita noche con Donald Trump, a quién agradezco la acogida. Listos para trabajar juntos”, declaró Meloni en sus redes sociales, en el primer mensaje de la mandataria sobre su encuentro con el presidente electo estadounidense en su residencia de Mar-a-Lago, en Florida, en la noche entre el sábado y el domingo.

Fue un viaje que la oficina de Meloni mantuvo en secreto hasta casi el último momento y que no se dio a conocer hasta pocas horas antes de aterrizar su avión en Estados Unidos.

De hecho, más allá de esta reciente declaración de la mandataria y unas fotos con Trump, el equipo de Meloni no ha dado más detalles en público de lo que trató con el presidente electo.

Con todo, fuentes de medios italianos y estadounidenses aseguraron que trataron varios temas, entre estos el asunto de los aranceles, la guerra en Ucrania, el conflicto en Oriente Medio y el arresto en Irán de la periodista italiana Cecilia Sala. Según analistas y medios, este fue el elemento principal que



El mandatario electo de EEUU recibió en su residencia de Mar-a-Lago a la primera ministra italiana

llevó a Meloni a embarcarse en el viaje para ver a Trump en su residencia de Florida. La detención de Sala se trata de un caso vinculado al arresto en Italia del ingeniero iraní Mohammad Abedini, por el que EEUU pide la extradición por acusaciones de proporcionar componentes de drones a la Guardia Revolucionaria iraní.

Aliada clave

La visita de la primera ministra de Italia, Giorgia Meloni, al presidente electo de EEUU, Donald Trump, refuerza su perfil como interlocu-

PARA SABER

MUSK MEDIADOR

Según medios italianos, el magnate Elon Musk -con un estrecho vínculo con Meloni- habría mediado entre la parte italiana y el entorno de Trump para hacer realidad la reunión.

FIN DEL CICLO BIDEN

La cita entre Meloni y Trump pone de relieve el fin del mandato del demócrata Joe Biden, que el 9 y 12 de enero hará una visita oficial a Italia.

tora y aliada clave en Europa para la futura Administración Trump, dijeron este domingo miembros del partido de la mandataria italiana, el ultraderechista Hermanos de Italia.

Para muchos de sus partidarios, el hecho de que la dirigente fuera acogida y elogiada por Trump en su residencia es otra muestra de su papel ascendente como socio de referencia entre los países de la Unión Europea ante el nuevo Gobierno del magnate estadounidense, que tomará posesión de su cargo el 20 de enero.



Clamor por rehenes en Tel Aviv

Israel admite ataque en Gaza contra zona humanitaria

El Ejército israelí admitió ayer haber atacado en horas de la tarde dentro de la zona humanitaria de Jan Yunis supuestamente un “centro de comando y control de Hamás”, en el que murieron cuatro personas.

“La Fuerza Aérea de Israel llevó a cabo un ataque basado en información de inteligencia contra terroristas de Hamás que operaban en un centro de comando y control dentro de la zona humanitaria de Jan Yunis”, indicó un comunicado castrense.

El ataque fue dirigido contra una tienda de campaña que funcionaba como estación de Policía transitoria en la llamada “zona humanitaria” donde se concentran miles de desplazados.

En el bombardeo murieron cuatro personas, según fuentes médicas palestinas, y se produce en un momento en que Israel está concentrando sus ataques en gran medida contra objetivos de la Policía de la Franja de Gaza, bajo el mando de Hamás.

“El centro de comando fue utilizado por los terroristas de Hamás para planificar y ejecutar ataques contra las tropas de las Fuerzas de Defensa de Israel y el Estado de Israel”, señaló el Ejército. (EFE)

La expareja de A. Fernández renuncia a custodia policial

Patricia Yáñez contaba con custodia desde 2023, cuando se mudó a Madrid con su hijo

Fabiola Yáñez, expareja del expresidente argentino Alberto Fernández (2019-2023) y a quien denunció por violencia de género, renunció a tener custodia policial en España, donde reside, confirmaron ayer fuentes oficiales.

Yáñez, de 43 años, presentó ante la Justicia argentina un escrito en el

que renuncia a la custodia policial que le había sido asignada tanto a ella como a Francisco, el hijo que tuvo con Alberto Fernández en 2022 y con quien reside en Madrid desde hace algo más de un año.

La presentación se hizo luego de que en la prensa argentina se difundieran imágenes de Yáñez en una cena de fin de año en un restaurante en Madrid.

Tras la difusión de esas imágenes, el presidente argentino, Javier Milei, reclamó a la Justicia que le quitara a Yáñez la custodia de efec-



La primera dama reside desde hace más de un año en Madrid

tivos de la Policía Federal argentina, la que calificó como un “sinsentido” que debe pagar el Estado.

La ministra de Seguridad argentina, Patricia Bullrich, dijo que el Gobierno hizo una presentación formal ante la Justicia para que revoque la orden de dar custodia policial a la ex primera dama.

“Había una custodia por una razón que, desde nuestro punto de vista, se terminó. Ella ya no vive en el mismo país que Alberto Fernández, quien tiene una restricción de salida de Argentina, y hay posibilidad de controlar esos encuentros tan tóxicos que pudieran tener entre ellos dos”, dijo Bullrich que confirmó que Yáñez “renunció a la custodia”. (EFE)

Editorial

Al rescate de la ciudad

Desde hace décadas, Santa Cruz de la Sierra, la ciudad capital más extendida, poblada e influyente del país, está atrapada y sin salida aparente en medio del caos, la inseguridad y la falta de aseo o por la 'cuchquera', como popularmente suele decirse. Hace falta una mayor atención de las autoridades y una actitud ciudadana comprometida con la urbe para mejorar, en todo sentido, sus condiciones de habitabilidad que en la actualidad distan de ser las ideales.

Aunque cueste y hasta doloroso resulte admitirlo, nuestra otrora 'amable ciudad' de la que los cruceños nos jactamos y por la que brotamos pecho orgullosos, está considerablemente rezagada respecto de otras del eje central principalmente, en cuanto a orden, seguridad y limpieza se refiere. De un lado, la arbitraria y abusiva ocupación de aceras, calles, avenidas, áreas verdes y otros espacios por el comercio informal generando desorden y suciedad por doquier, muestran una imagen deplorable. No hace mucho tiempo se invirtieron Bs. 300 millones en el traslado de mercaderes ambulantes a nuevos centros de abastecimiento. Salta a la vista que fue un gasto inútil.

Recuperar los espacios públicos, reordenar la circulación vehicular y fortalecer la seguridad ciudadana, son asignaturas pendientes de las gestiones edilicias que, transcurrido ya tiempo largo, se han sucedido en la administración de la ciudad. En cada caso, las poderosas organizaciones que nuclean a gremiales y transportistas

parecen haberles doblado el brazo a las autoridades de turno en el municipio cruceño que no han conseguido poner las cosas en su lugar y que, por el contrario, tienden a empeorar.

No obstante su constante y acelerado crecimiento, la capital cruceña tampoco cuenta con la suficiente cantidad de policías para hacer frente al delito en sus diferentes formas. La gente, especialmente en las zonas periféricas de la extendida y poco resguardada urbe, vive con el Jesús en la boca por temor a convertirse en víctimas de la delincuencia. Hace falta una mejor gestión del gobierno departamental ante las instancias correspondientes, a escala nacional, para que se asigne a Santa Cruz una mayor cantidad de uniformados y equipos que refuercen considerablemente a la guarnición local del verde olivo que se las tiene que ver en condiciones desventajosas contra avezadas bandas y pandillas delincuenciales.

El reordenamiento del transporte público también registra nota de aplazo, no obstante un compromiso, -cuando estaba en campaña electoral-, del Ejecutivo Municipal de retirar hasta un 40% de buses y micros que influyen mayormente en el desorden y la inseguridad de la circulación vehicular. En tanto siguen archivados planes y proyectos, -incluso alguno facilitado por la ayuda internacional-, para reorganizar y mejorar un servicio de mucha necesidad para la gente y rescatar a la ciudad de su ostensible rezago que mantiene postergado su avance a la modernidad.



"Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz"

Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

INICIAN DESPEDIDA A CARTER Los restos del expresidente de EEUU, Jimmy Carter, son acompañados por familiares y allegados en el Centro Carter en Atlanta, antes de ser llevados este martes hasta Washington. EFE



LAS FRASES



"Hay una persecución sañuda, hay varios flancos, de todos los flancos han tratado de agredir a Evo Morales"
Wilfredo Chávez/Abogado del expresidente

De esa manera justificó que el exmandatario no sale de su feudo en el trópico cochabambino



"Es nuestra tierra, nuestra bandera. La libertad no se suplica, se lucha y se conquista"
Corina Machado/Opositora venezolana

Llamó a salir a las calles de Venezuela y el mundo, un día antes de la posesión de Maduro

CARA A CARA

Mauricio Quiroz

EDITOR DE POLÍTICA
mauricio.quiroz@grupoeldeber.com



— En 2025, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) de Bolivia enfrenta el desafío monumental de administrar tres procesos electorales: las elecciones generales, las judiciales complementarias y un referéndum de límites en La Paz. Este escenario demanda una respuesta coordinada y efectiva de todos los actores involucrados. Sin embargo, la falta de compromiso por parte de la Asamblea Legislativa Plurinacional para aprobar las normas necesarias, pone en riesgo la realización de estos comicios fundamentales para esta gestión.

— El titular del TSE, Óscar Hassenteufel, ha solicitado la urgente participación del presidente Luis Arce para convocar a un gran encuentro nacional que busque garantizar el respeto a las decisiones del Órgano Electoral. Este llamado es crucial, dado que la financiación adecuada es esencial para llevar a cabo las elecciones, especialmente considerando que se realizarán también en otros países donde residen bolivianos.

— La aprobación de la ley de redistribución de escaños y el proceso de preselección de candidatos son fundamentales. Sin embargo, la falta de acuerdos políticos en la Asamblea puede obstaculizar estos avances. La incertidumbre sobre la capacidad del Legislativo para cumplir con estas demandas es alarmante y podría resultar en una superposición de procesos electorales. La responsabilidad recae en todos: el Gobierno, la Asamblea y el TSE deben trabajar juntos para asegurar que la democracia boliviana no se vea comprometida.

EL DEBER

Fundador D. Lucas Saucedo Sevilla

Fundador (2.a época) Dr. Pedro Rivero Mercado

Consejo familiar

Rosa Jordán vda. de Rivero

Pedro Rivero Jordán/Ma. del Rosario Rivero Jordán

Sonia Rivero Jordán/Juan Carlos Rivero Jordán

Director General: Pedro F. Rivero Jordán

Jefa de Redacción: Mónica Salvatierra / Editora Multimedia: Beatriz Ávalos

Política: Mauricio Quiroz/Economía/Dinero: Juan Carlos Salinas/ Escenas & Cultura / Santa Cruz y Sociedad: Carmela Delgado

Revista Para Ellas: Carmiña Fernández/Streaming: Juan Manuel Ijurko / Productor ejecutivo de EL DEBER Radio: Alex Meneses / Fotografía: Ricardo Montero / Diseño Editorial: Oscar Parada Iraori

Gerente General: Jaime Tapia / Gerente Comercial: Fernando Parada Rivero / Gerente de Marketing: Alejandra Saucedo / Jefe de Producción: Remberto Áñez

AGENCIAS EL DEBER: 1. AGENCIA CENTRAL: Calle Ciro Torres NRO. 14 zona/barrio: Equipetrol UV-034 MZA- 5A - Número Piloto: 3-538000 - Contacto suscripciones: 726-38777 / 773-06041 / 773-68322 - Lunes a Viernes: 09:00 A 12:30 y de 14:30 a 19:00 - Sábado de 09:00 a 13:00

2. AGENCIA SUR: Av. El Trompillo 2do anillo No. 1089 - Lunes a Viernes: 09:00 a 19:00 y Sábado de 09:00 a 13:00 / 3. AGENCIA VENTURA MALL: Ventura Mall Nivel 1 - Lunes a sábado: 10:00 a 22:00 - Domingo: 11:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO

4. AGENCIA LAS BRISAS: Las Brisas Centro Comercial Nivel 2 - Patio de Comidas - Lunes a Domingo: 10:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO / 5. INDEPENDENCIA: Calle Independencia No. 135 - Teléfono: 71625505 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:00 y de 14:30 a 19:30 y Sábado de 09:00 a 13:00

6. AGENCIA LA PAZ: Av. 16 de Julio #1479 (El Prado) Edif. San Pablo, Piso 1 Ofic. 108 - Teléfonos: 2-373810/Recepción de avisos: 767-55847 - Lunes a Viernes: 09:00 a 13:30 y de 14:30 a 17:00 y Sábado de 09:00 a 13:00

7. AGENCIA COCHABAMBA: Calle Lanza entre Venezuela y Ecuador #317 Edif. Ceftor P/B oficina 6F Telefonos fijos: 4254747 / 4527177 - Lunes a Viernes: 9:00 a 12:30 y de 15:00 a 18:45 Sábado de 9:00 a 12:30

Opinión

De autoprorrogados a usurpadores

William Herrera Áñez
JURISTA Y AUTOR
DE VARIOS LIBROS



Con el monstruoso auto constitucional 113/2024-O de 11 de diciembre, los autoprorrogados se han convertido en usurpadores de funciones y pueden llegar a cometer al menos los delitos de resoluciones contrarias a la Constitución y a las leyes y prevaricato, entre otros (arts. 153, y 173 CP). A título de sobredimensionar su propia sentencia constitucional 0049/2023 de 11 de diciembre, ellos han establecido que su autoprorroga es hasta que se elijan y posesionen a las nuevas autoridades judiciales en los departamentos donde fueron parciales las elecciones (y advierten que no cabe ni permitirán algún recurso que pueda modificar su decisión).

Los usurpadores sostienen que la ausencia de cualquier Órgano del Estado (sugieren que sin ellos no habría el poder judicial) conlleva el quiebre del Estado Constitucional de Derecho y deben

garantizar el normal funcionamiento de todo el aparato estatal. Lo evidente es que mientras ellos continúen atornillados a sus cargos, con falsos argumentos, ponen en riesgo los derechos fundamentales, las garantías y la convivencia de los bolivianos.

En cualquier caso, hay que encender las alarmas porque pueden ponerse en riesgo las elecciones generales, el sistema democrático y los valores constitucionales. El gobierno de Luis Arce ha decidido seguir protegiéndolos y cualquier decisión de los usurpadores, que vulnera los valores y principios democráticos, será corresponsable el Órgano Ejecutivo. Está clarísimo que no hay independencia de poderes y que el referido auto constitucional ha sido dictado en complicidad con Luis Arce. Estos magistrados ya hicieron el trabajo que necesitaba el gobierno central: echarlo a Evo Morales del MAS e inhabilitarlo, y ahora van por más...

Se trata de una resolución a todas luces abusiva y grosera, que

raya en lo delictivo. La decisión vulnera el derecho de los suplentes elegidos en las elecciones del pasado 15 de diciembre porque ellos deben asumir la titularidad en estos casos. La normativa establece que las magistradas y los magistrados suplentes serán los siguientes candidatos que hubieren participado en la elección por orden correlativo de votación (art. 23, Ley 027 del 6 de julio de 2010). Y cuando no se pueda constituir quórum en la Sala Plena o en las Salas, por ausencia temporal o definitiva... la presidente o el presidente o la decana o el decano, cuando corresponda, convocará a los suplentes para que ejerzan jurisdicción como la que ejercen los titulares dentro de los seis años que dura su mandato.

El mandato de los usurpadores de funciones concluyó el pasado 31 de diciembre de 2023. Las autoridades de las Altas Cortes no pueden ser relegadas y su periodo de mandato es de seis años; además, cesarán en sus funciones por cumplimiento de mandato, sentencia ejecutoriada emergente

de juicio de responsabilidades, renuncia, fallecimiento y demás causales previstas por ley (arts. 183). El constituyente ha sido terminante en el sentido de que el mandato es fijo de seis años, y no cabe ninguna posibilidad, en principio, de seguir ejerciendo un cargo y mandato cumplido.

Lo más abominable es que, haciendo de juez y parte, resolvieron primero autoprorrogarse hasta que se realicen las elecciones... y ahora deciden continuar hasta que se posesionen los magistrados faltantes. Con esta resolución los autoprorrogados ya habían descendido a la categoría de "provisionales" y ahora se han convertido en vulgares usurpadores de funciones. Y pensar que el tribunal constitucional se encarga de velar "por la supremacía de la Constitución, ejerce el control de constitucionalidad, y precautela el respeto y la vigencia de los derechos y las garantías constitucionales" (art. 196).

Los usurpadores de funciones tienen que irse a sus casas no solo porque ya se realizaron las

elecciones judiciales, como establece la sentencia constitucional 0049/2023 de 11 de diciembre, sino también para salvaguardar algo de independencia, imparcialidad, y decencia al tribunal constitucional. Esta decisión de quedarse de los usurpadores de funciones ha tenido que tomarse con la complicidad del gobierno de Luis Arce, y confirma (por si alguien dudaba) que están al servicio del poder político. Los cinco usurpadores de funciones no solo pueden llegar a cometer actos delictivos sino además constituyen una amenaza real para el sistema democrático y el Estado Constitucional de Derecho.

“

En cualquier caso, hay que encender las alarmas porque pueden ponerse en riesgo las elecciones generales”

Militares detenidos: La diplomacia del arte de no hacer nada

Windsor Hernani Limarino
DIPLOMÁTICO
DE CARRERA



Según el diccionario de la Real Academia Española, "nada" significa: inexistencia total o carencia absoluta de todo, sensación de vacío, situación o estado de carencia absoluta. En ese marco, podríamos entender que el arte de no hacer nada es la capacidad que tiene una persona de no preocuparse por nada.

En la diplomacia de los pueblos, el arte de no hacer nada consiste en la habilidad que han desarrollado las autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia para disfrutar de los placeres del ámbito diplomático, viajes, alfombra roja, cócteles, cenas, vehículos con custodia y destelladores, etcétera, sin preocuparse por las obligaciones y responsabilidades asignadas por ley.

Cabe recordar que, el deber primordial de un canciller es mantener vigente y sana la relación de un Estado con el sistema internacional, profundizar las relaciones multilaterales; y asegurarse primero, ante todo y por sobre todo, la defensa de los intereses nacionales.

Un ejemplo por demás ilustrativo, deshonroso y desgarrador del arte de la diplomacia de los pueblos de no hacer nada, es lo que ocurre en el relacionamiento bilateral entre Bolivia y Chile.

Recientemente, fue suscrito un acuerdo migratorio, que a criterio del ex canciller Ronald MacLean, que concuerdo plenamente, abdicó principios de convivencia diplomática, asumiendo compromisos ambiguos que resultan en vergüenza y humillación para Bolivia. Otro acuerdo, es el referente al contrabando, que no soluciona el ingreso ilegal de mercadería proveniente de la Zona Franca de Iquique y únicamente beneficia a Chile en la restitución de vehículos robados.

No pasó ni dos semanas y por enésima vez, militares bolivianos fueron detenidos por carabineros

de Chile, trasladados a una comisaría, interrogados, su armamento incautado, puestos a disposición de la fiscalía y de autoridad judicial penal. Con tanto armamento incautado a militares bolivianos y no devuelto, ya equiparon uno o dos pelotones.

Esta vez, a diferencia de otros casos, no fueron sometidos a juicio, ni obligados a declararse culpables para ser devueltos. Eso no ocurrió ahora, intuyo, porque falta la suscripción de un protocolo adicional sobre el tema migratorio; sin él, el acuerdo no es ejecutable, y las autoridades chilenas no quieren entorpecer su suscripción.

¿Qué se debería hacer en estos incidentes fronterizos? La respuesta es ¡cooperación!, un principio fundamental del relacionamiento entre Estados contenido en la Carta de las Naciones Unidas. Como el control fronterizo y la lucha contra los delitos transnacionales, es una constante en las fronteras, los Estados que tienen una actitud cooperativa y de verdadera vocación de solución de problemas comunes, han suscrito Acuerdos de solución de incidentes de cooperación fronteriza, que dan certeza jurídica a los funcionarios militares o policiales, que no serán tratados como delin-

cuentes comunes, cuanto ocurre un incidente.

Este tipo de acuerdos son esenciales en regiones donde las fronteras son sensibles o conflictivas, ya que, en el marco del respeto a la soberanía de los Estados y los derechos humanos, permite solucionar incidentes fronterizos, como incursiones o disparos accidentales, arrestos u otros eventos, previniendo que el incidente no llegue a mayores y afecte el relacionamiento bilateral.

Para ello, se establecen protocolos de manejo y actuación frente a incidentes, con mecanismos como: canales de comunicación directa entre las autoridades de ambos países para informar y discutir el incidente, realizar investigaciones conjuntas y buscar una resolución.

En resumen, un acuerdo para la solución de incidentes fronterizos no solo es un mecanismo de emergencia, sino también una herramienta estratégica para construir confianza, reducir tensiones, mantener la paz y fomentar el desarrollo en las zonas limítrofes. Su éxito depende de voluntad política, claridad de sus términos y disposición en la implementación y ejecución

En 2017, dado que la Cancillería estaba dedicada al arte de no hacer nada, fue algún avispa funcionario del Ministerio de Defensa quien elaboró un proyecto de protocolo para incidentes fronterizos entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la República de Chile.

El proyecto fue presentado durante la XIII Reunión del Comité de Fronteras. Chile asumió el compromiso de analizar el documento en detalle y realizar consultas con los organismos técnicos competentes. Así consta en el acta de la reunión.

¿Desde entonces que ocurrió? ¡Nada! Ni la Cancillería, ni el Ministerio de Defensa impulsaron el proyecto de Acuerdo, duerme el sueño de los justos, en los archivos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia, junto a los baladíes discursos pronunciados por las altas autoridades, asistentes a cuanta conferencia internacional aparezca; para recitar con sentimiento ideológico, que el capitalismo es el culpable de todos los males que padece la humanidad y que se levante el bloqueo a Cuba.

¡Basta ya del arte de no hacer nada! El ocio cansa, cansa más que el trabajo. Trabajen que para eso se les paga.

“Estamos aquí sólo de visita. No te apures, no te preocupes. Y asegúrate de oler las flores a lo largo del camino.”

WALTER HAGEN (1892-1969) Golfista estadounidense

Los escenarios políticos del 2025

Rolando Tellería A

PROFESOR DE LA CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN



Ciertamente, cuando hablamos del 2025, el tema electoral cobra importancia de primer orden. Será, políticamente hablando, un año sumamente dinámico y complejo, lleno de variables interactuando de cara al resultado final.

Los candidatos y fuerzas políticas, las campañas, las masas movilizadas, los debates, los ataques y la guerra sucia, los medios de comunicación, las redes sociales y las nuevas tecnologías, serán lugares de intensa interacción.

El nivel y características de estas interacciones, variarán de acuerdo a los tiempos políticos y el cronograma electoral. En ese sentido, se pueden vislumbrar cuatro fases, cada una con sus propias características

La primera, transcurrirá en estos primeros cuatro meses, hasta la publicación de la Convocatoria Oficial, que se producirá 120 días antes del 10 de agosto, la fecha establecida para estas elecciones. Hasta esa fecha, el escenario tendrá las siguientes características.

Por un lado, y este será el eje principal, el escenario estará copado en torno a la discusión sobre la candidatura de Evo Morales. El tema aún no está definido. El sostiene, asesorado

por constitucionalistas, que está plenamente habitado, considerando el artículo 168 de la Constitución, que no dice nada sobre reelecciones discontinuas. Otros, creen y aseguran que, la Sentencia Constitucional 1010/23 y el Auto Constitucional del 8 de noviembre de 2024, lo inhabilitan definitivamente. Sin embargo, el tema no estará zanjado, hasta que el Tribunal Supremo Electoral (TSE), a instancias del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), dilucide definitivamente el tema, habilitándolo o inhabilitándolo, en la fecha establecida por el Calendario Electoral.

Noventa días antes del 10 de agosto, el TSE publicará oficialmente la lista de candidatos y fuerzas políticas habilitadas. Se puede prever, hasta entonces, un conjunto de movilizaciones para presionar la candidatura de Morales, otra vez, incluso, con marchas y bloqueos.

De todos modos, en el “campo

“

El nivel y características de estas interacciones, variarán de acuerdo a los tiempos políticos y el cronograma electoral”

oficialista”, habrá dos candidatos. El ala “arcista”, con la sigla del MAS, tendrá su propio candidato. Al frente, el ala evista, con sigla “alquilada” y candidato propio (si no es Evo, será Andrónico). Por primera vez, luego de 20 años de hegemonía absoluta, el MAS ira partido en dos frentes.

Por otro lado, en este mismo periodo, en el campo opositor, entre los candidatos, la pugna será intensa para posicionarse como el mejor de la oposición. Los datos que nos brinda la historia, nos adelantan que difícilmente habrá un solo bloque y candidato. Si bien, todos ellos están “dispuestos” a conformar una gran alianza opositora para derrotar al MAS, colocan adelante, su propia candidatura. Como es difícil conseguir ese “desprendimiento patriótico”, lo más probable es que vayan fragmentados, repitiendo el error por sexta vez.

La segunda fase, 90 días antes de las elecciones, se inicia precisamente con la campaña de los candidatos oficialmente habilitados. Se extenderá hasta el día de la elección. Con los candidatos oficialmente en carrera, recién podríamos configurar, de manera objetiva, el mapa político electoral

Las campañas serán intensas, no solo en las calles y en los medios de comunicación, sino, quizá, de manera más densa, en las redes sociales, Estas, sin duda,

jugarán un papel central en los resultados finales. Los “guerreros digitales” cobrarán notable importancia. Obviamente, no se descarta, una feroz guerra sucia.

Aunque en política puede pasar todo, incluso no haber elecciones, por la fragmentación del voto, no habrá ningún ganador con mayoría absoluta, o con la diferencia del 10%; lo más probable es que tengamos segunda vuelta. Históricamente, por primera vez en Bolivia, entonces, luego de la aprobación del texto constitucional, tendríamos, el 2025, el Balo-taje o segunda vuelta.

Esto da inicio a la tercera fase, que se extenderá por tres meses, hasta el 10 de octubre. Ciertamente, esta segunda vuelta, entre los dos candidatos más votados” tendrá otra configuración. Las alianzas que puedan efectuar los dos candidatos en carrera, serán determinantes en el resultado final. De cualquier manera, no habrá mayorías. El que gane, en segunda vuelta, gobernará con el parlamento ya definido en la primera.

Ahora bien, el cuarto y último escenario del 2025, se iniciaría con el nuevo presidente elegido en segunda vuelta. Este asumirá, de inmediato, una gran responsabilidad: el control de la gran crisis económica. Debe asumir ese gran desafío, de cambiar el modelo económico o profundizar la crisis. De efectuar un ajuste fiscal para

equilibrar la economía o perder el control de la crisis.

Estas urgentes medidas, el actual gobierno, las postergo irresponsablemente. La subvención a los combustibles ya no es sostenible, además podría conducirnos a la debacle. En todo caso, en las cuatro fases, el tema de la crisis económica estará siempre presente. Estas elecciones se realizarán en un contexto de grave crisis económica, parecida, salvando las distancias, a las de 1985, en el fin del ciclo estatista implementado por el MNR en 1952.

Independientemente de estas fases y escenarios, renglón aparte, merece el proceso, o los procesos, que se le siguen al ex presidente Morales. La imputación por “trata y tráfico” y su rebeldía para asumir defensa como cualquier ciudadano, podrían arrinconarlo y acabar aprehendido. Luego, conducido a Palmasola, Chonchocoro o el Abra. Si esto sucede, el 2025 se cumpliría el sueño de millones de bolivianos “antievistas”. Como en política, todo sucede, no se puede descartar también una probable extradición, a petición de la DEA, a instancias de las declaraciones de su ex jefe de inteligencia en la lucha contra el narcotráfico, recientemente extraditado.

Con todo, sin descartar sorpresas y contingencias, en sus cuatro fases, estos son los posibles escenarios políticos del 2025.

La mejor política de empleo es la ausencia de una política de empleo

Antonio Saravia

PHD EN ECONOMÍA



La semana pasada hemos conocido dos anuncios sobre incrementos en el salario mínimo en Latinoamérica. Primero, el gobierno argentino anunció que el salario mínimo vital y móvil se incrementará un 2,5% este mes (de \$279 a \$286), y que a este le seguirán incrementos escalonados de 2% en febrero y 1,5% en marzo. Después vimos un tuit de la presidente de México, Claudia Sheinbaum, celebrando que el salario mínimo mexicano había pasado del último al sexto lugar en Latinoamérica entre 2018 y 2025 (llegando a \$415), y que este año se incrementará aun más hasta llegar

a estar “tres veces por encima de la inflación..”

Aunque ambos anuncios iban en la misma dirección, hubo una fuerte y marcada diferencia entre ellos. La presidente de México celebró y se mostró orgullosa por el incremento en el salario mínimo, mientras que el portavoz presidencial argentino que hizo el anuncio, Manuel Adorni, casi que se disculpó por el mismo diciendo que el incremento era un “número razonable,” pero que, para el gobierno de Milei, “conceptualmente tener un salario mínimo es un error” y que esperaba que “cuando Argentina sea completamente normal... el salario mínimo deje de existir.”

Adorni tiene razón y Shienbaum está equivocada. Mantener un sa-

lario mínimo (y encima incrementarlo) es una política muy perjudicial. Argentina lo mantiene por razones políticas, pero las declaraciones de Adorni muestran que el gobierno de Milei tiene el norte claro. No se puede decir lo mismo de México o del resto de los países de la región que siguen pensando que incrementos en el salario mínimo son un requisito para el desarrollo... como si los países se pudieran desarrollar decretando que los trabajadores ganen más... Nosotros mismos sufrimos de esa miopía cada año a medida que nos acercamos al primero de mayo.

¿Por qué es tan perverso el salario mínimo? Fundamentalmente porque causa desempleo e informalidad. Piénselo. ¿Qué pasa si sube el precio de los zapato-

tos? Compramos menos zapatos. Pues lo mismo pasa con trabajadores. ¿Qué pasa si sube el precio de contratar porque las empresas deben pagar un salario mínimo? Las empresas contratarán menos trabajadores generando desempleo o se verán obligadas a pasar al sector informal. En el sector informal pueden escapar de la norma y contratar por debajo del salario mínimo, pero a costa de renunciar a existir formalmente y, por lo tanto, a crecer y desarrollar economías de escala.

Súmele a la legislación sobre salario mínimo las regulaciones sobre aguinaldo, doble aguinaldo, vacaciones, seguridad social, justificación de despido, licencias, bonos, etc., y lo que tenemos es un sistema que hace que contratar personal en el país cueste un ojo de la cara. Esta es una de las razones que hacen que exista muy poco emprendimiento en Bolivia y que el 85% de la actividad económica esté en el sector informal. No se tiene que ser un connotado economista para entenderlo.

¿Cuál es, entonces, la mejor po-

lítica para crear empleo formal? La ausencia de una política de empleo, vale decir, la desregulación del mercado laboral. Si queremos que se contrate más tenemos que hacer que contratar sea más fácil y barato. Esto se logra sacando al Estado del medio y dejando que sean las libres fuerzas de la oferta y la demanda las que determinen el salario en lugar de que lo hagan unos burócratas bajo presión de sindicatos y objetivos políticos.

La izquierda critica esta postura diciendo que la desregulación del mercado laboral “desprotege” a los trabajadores cuando es exactamente al revés. Son las regulaciones laborales, diseñadas en teoría para protegerlos, las que los dejan desamparados sin empleo o con un empleo informal e ilegal. La presidente de México haría bien en dejar de presumir que el salario mínimo en ese país se está incrementando porque eso solo condena a más jóvenes mexicanos al desempleo, la informalidad, la migración ilegal o, lo que es peor, la violencia del narco y los carteles.

FOTOS: FUAD LANDÍVAR



UN COLORIDO ESPECTÁCULO. Los jóvenes se lucieron con diversas coreografías para el deleite del público que se dio cita en la plaza 24 de Septiembre

Un adelanto del Carnaval con color, baile y música tomó la plaza principal

La Asociación de Grupos Folkóricos de Santa Cruz estuvo presente con 18 agrupaciones de bailarines



TRADICIÓN Y FOLCLORE

Los ritmos de chobenas, brincao, taquiraris y tamboritas alegraron a los espectadores que disfrutaron los diferentes cuadros presentados por jóvenes y niños



LOS MÁS PEQUEÑOS
Grupos de niños también participaron uniformados mostrando sus destrezas para el baile



ALEGRÍA EN ENERO

Los grupos juveniles aprovechan las vacaciones de verano para ensayar y brindar un adelanto del Carnaval



GRAN ASISTENCIA
Decenas de familias se dieron cita en la plaza de Santa Cruz para animar a los bailarines que lucieron sus mejores galas